

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123

Fecha: 04/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 023 2011 00624	Ejecutivo Singular	RODOLFO PRADA SERRANO	TOP INVESTMENT TRADING COLOMBIA S.A.S. (antes TOP INVESTMENT TRADING COLOMBIA LTDA.)	Otras terminaciones por Auto En aplicación de la norma en cita, el H. Tribunal, dejó si valor ni efecto todas las actuaciones realizadas desde 24 de febrero de 2020; y proferido el auto de obedézcase y cúmplase, se establece que ni la parte actora, ni la ejecutada, justificaron su inasistencia a la audiencia del artículo 373 del C.G.P., se RESUELVE: 1.- DECLARAR TERMINADO el proceso. 2.- Ordenase la cancelación de las medidas cautelares, en caso de estar embargados los remanentes, los bienes desembargados, pónganse a disposición del despacho pertinente. 3.- Sin costas.	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00160	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SOCIEDAD SURUMADU SAS	Auto admite demanda de Expropiación. - Ordena oficiar. - Vincula al Ministerio Público y AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. - Reconoce personería al abogado CARLOS ORLANDO SÁNCHEZ JIMÉNEZ	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00175	Ordinario	ELIZABETH ZAPATA BETANCUR	GLORIA INES CASTAÑO BOTERO	Auto rechaza demanda por cuanto la parte demandante no dio estricto cumplimiento a lo ordenado en la providencia inadmisoria.	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00184	Ordinario	CARLOS HERNANDO CORREA GRISALES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda VERBAL de PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00196	Ordinario	EYNER EDUARDO SIERRA OVALLE	BERTHA CECILIA LOPEZ RIVERA	Auto admite demanda VERBAL - REINVINDICATORIO.	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00202	Ordinario	LEYLA PONCE DE LEON MONTERO	HAROLD GIOVANNI GONZALEZ CIFUENTES	Auto admite demanda VERBAL - SIMULACIÓN	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00205	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	COMARBEL S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00205	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	COMARBEL S.A.	Auto decreta medida cautelar	03/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 049 2023 00216	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	JAIRO ADOLFO CARDENAS SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00216	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	JAIRO ADOLFO CARDENAS SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	03/08/2023	1
11001 31 99 003 2020 02929	Verbal	WILSON ALEXIS SIERRA GUERRERO	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A...	Auto declara desierto recurso Por cuanto el apelante no sustentó el recurso de apelación, como lo dispone el artículo 12 de la ley 2213 de 2022. el mismo.	03/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO